



Nichols, S. (2021). *Rational Rules. Towards a Theory of Moral Learning*. Oxford: Oxford University Press

María Soledad Paladino¹

Partiendo de la aserción de que las emociones no explican completamente el juicio moral, en esta última obra el profesor Shaun Nichols propone una explicación racional del mismo. La tesis del libro es que el aprendizaje racional, y más específicamente el aprendizaje estadístico, resulta un camino plausible para comprender cómo se adquieren las reglas morales estructurantes del juicio moral. La propuesta de Nichols se define así como una alternativa empírica al innatismo dominante en la Psicología moral desde hace varios años en lo que concierne la adquisición de las reglas morales. Ahora bien, aunque tal aprendizaje racional no pertenece exclusivamente al ámbito moral, no cabe duda de que ofrece un conjunto de herramientas empíricas interesantes a la Psicología moral, ilustrando de este modo, la contribución de las ciencias cognitivas a dicha disciplina.

El libro tiene tres partes. En la primera –*Rationality and Rules*– explora en dos capítulos el rol crítico del proceso racional en el juicio moral. En el marco de las ciencias cognitivas, las cuales pretenden capturar el nivel algorítmico del proceso de razonamiento, la conceptualización de

la naturaleza de tal proceso se apoya en la teoría de David Marr. Es importante señalar que Nichols maneja una noción evidencialista de racionalidad en abierto contraste con la noción de racionalidad predominante en la filosofía moral moderna. Dicha noción se corresponde con la siguiente tesis: muchas distinciones clave que hacemos en el ámbito moral son adquiridas a través de un proceso de inferencia racional basado en la evidencia disponible. Esto comprueba que las personas somos responsivas a la evidencia aun careciendo de acceso consciente al proceso de razonamiento. Componente fundamental del juicio moral son las representaciones de las reglas, tal como explica en el capítulo 2. Nichols reconoce que la idea de que los juicios sobre la incorrección moral implican reglas estructuradas es bastante novedosa. En efecto, contra quienes sostienen que la simple aversión es suficiente para explicar un tal juicio moral, Nichols expone que los juicios morales se hacen en base a reglas estructuradas, o bien, en base a la categorización de un acto como “violación de una prohibición”. No obstante, resta el problema de explicar cómo se adquiere

¹ Instituto de Filosofía, Universidad Austral. spaladino@austral.edu.ar



este complejo sistema de representación de reglas implicado en el juicio moral. Este es propiamente el objetivo principal del libro abordado en la segunda parte.

En la segunda parte –*Statistical Learning of Norm Systems*– articulada en 4 capítulos, Nichols desarrolla el núcleo conceptual de su desafío al innatismo moral. El objetivo es mostrar que las creencias morales (*moral beliefs*) se forman de un modo racional. En el capítulo 3 se pregunta por la distinción entre obrar/permitir (*Act/Allow Distinction*). Según el análisis empírico, los niños infieren que una regla prohibitiva aplica a las acciones cuyas consecuencias son producidas y no simplemente permitidas. El principio operativo que da razón de este mecanismo de razonamiento es el denominado *size principle*: en el decidir entre dos hipótesis, una de las cuales es un subgrupo de la otra, si toda la evidencia disponible es consistente con la hipótesis menor, esta hipótesis es la más probable. Ahora bien, dado que las consecuencias producidas por el agente son un subgrupo de las consecuencias permitidas por él, si la evidencia disponible concuerda con casos en que el agente produce las consecuencias, la inferencia es que la regla prohibitiva se aplicará solo a la producción de las consecuencias. El *size principle* está igualmente presente en la teoría del aprendizaje aplicada al principio de doble efecto. Nichols avanza también una explicación sobre cómo se aprenden otras características comunes de las reglas morales. Entre ellas destaca el carácter limitado de algunas normas

(*parochial rules*) las cuales se aplican sólo a algunas personas. Las investigaciones de Nichols permiten concluir que, a menos que se reciba una evidencia contraria, la inferencia siempre es a favor del alcance limitado de la regla moral.

Nichols extiende el aprendizaje estadístico a algunos presupuestos de la psicología moral como, por ejemplo, la tendencia a asumir que la mayor parte de las normas morales están basadas en actos (*act-based*). Esta tendencia puede explicarse por el procedimiento estadístico conocido como *overhypothesis*: si la mayor parte de las reglas a las cuales estamos expuestos son *act-based*, esto provee evidencia para la *overhypothesis* de que muchas reglas son de este tipo. Una conclusión importante es que si el sesgo de la asunción de las reglas como *act-based* es realmente adquirido por *overhypothesis*, esto significa que se trata de un presupuesto flexible antes de que una restricción innata. Así, un empirista moral puede invocar este principio estadístico en orden a explicar cómo son aprendidos muchos de los presupuestos subyacentes a la inferencia de nuevas reglas.

En los capítulos restantes de esta segunda parte Nichols expone diversos aspectos del sistema moral. Por ejemplo, en el capítulo 5 propone el llamado *closure principle* para explicar por qué las personas tendemos a operar con la presuposición de la libertad (*Principle of Natural Liberty*), esto es, asumir que una acción es moralmente permitida a menos que haya una regla contra ella.



Ofreciendo una explicación empirista a la cuestión de por qué presuponemos el *Liberty Principle* en el ámbito moral, Nichols explica que en el aprendizaje del *closure principle* entra en juego el principio estadístico llamado *Pedagogical Sampling* el cual admite un aprendizaje flexible basado en la evidencia. Este principio permite predecir que cuando a las personas se le dan exclusivamente “reglas de permitido” en un cierto ámbito, van a inferir una prohibición residual (*Residual Prohibition Principle*), esto es, asumir que todos los actos permitidos están definidos de modo que lo que no está permitido, está prohibido. Por el contrario, cuando se le dan solo reglas prohibitivas, aplicando el *pedagogical sampling* es posible predecir que inferirán una permisón residual (*Residual Permission Principle*): todos los actos permitidos están definidos de modo que lo que no está prohibido, está permitido. En el capítulo siguiente, Nichols avanza una explicación sobre algunas cuestiones de metaética popular como es la distinción entre universal y relativo. En otros términos: por qué algunas reglas son pensadas como universales y otras como relativas. El principio estadístico que opera en este proceso es la *compensación entre ajuste y flexibilidad*. En base a este principio Nichols argumenta que las personas utilizan inconscientemente la información sobre el desacuerdo y el consenso para determinar si una declaración debe retenerse universalmente verdadera o solo relativa a un lugar o tiempo; es decir, las personas tienden a asumir que

los juicios verdaderos son universales cuando el consenso es amplio, y como relativos cuando es bajo.

En la tercera parte del libro –*Philosophical Implications*– el profesor de Cornell University se adentra en la relevancia filosófica de su propuesta epistémica teorizada en el ámbito de las ciencias cognitivas. Cuatro son los puntos fundamentales que aborda respectivamente en los capítulos 7 a 10: el empirismo moral, la justificación de las creencias morales del sentido común, la relación entre racionalismo, universalismo y relativismo, y la pregunta por la racionalidad de ser moral. Tomando el desafío de Chomsky en lo que respecta al innatismo, en el capítulo 7 ofrece una defensa del empirismo moral: si el aprendizaje estadístico que se expuso anteriormente es correcto, entonces es posible admitir una explicación empirista de importantes aspectos de la cognición moral humana. Nichols reconoce que el innatismo moral ha sido objeto de muchas críticas, muchas de ellas acertadas. Sin embargo, hasta el momento no se ha presentado ninguna alternativa sistemática válida al innatismo propuesto por Chomsky. De aquí que la propuesta de Nichols se inscriba en esta pretensión. Aun afirmando la relevancia de las emociones en el juicio moral –tal como ha teorizado en obras anteriores (*Sentimental Rules*, 2004)–, es importante destacar que Nichols se separa de una clásica noción empirista: el reconocimiento de la racionalidad implicada en la cognición moral es una dimensión constitutiva



del empirismo por él defendido. Ahora bien, es necesario tener en cuenta que la racionalidad propia del aprendizaje estadístico no tiene una valencia cartesiana sino un sentido evidencialista, como se mencionó anteriormente. En efecto, los principios estadísticos se emplean para hacer inferencias a partir de la evidencia disponible. Este evidencialismo, en abierto contraste con el racionalismo de Chomsky, da razón de la flexibilidad del aprendizaje puesto que evidencias distintas producen inferencias distintas. Así, además de no quedar preso en una gramática moral fija, es posible dar razón del progreso moral. De este modo, Nichols admite una correlación estrecha entre empirismo, plasticidad y racionalidad al punto tal de cuestionar la idea de que los principios morales estén escritos en el corazón.

En el siguiente capítulo Nichols explora los factores que contribuyen a que una regla sea buena o mala en términos de racionalidad ecológica. El hecho de que las reglas morales se adquieran a través del aprendizaje racional no prueba que tales reglas sean buenas reglas, es decir, reglas en sintonía con la psicología humana y destinadas a permanecer en el tiempo. Entre los factores que inciden en la ecología racional se cuentan: la complejidad y exigencia (las reglas no deben ser complicadas ni demandar mucho de las personas); resonancia/disonancia afectiva (cómo la regla encaja con nuestra dotación emocional); injusticia percibida (si

seguir una regla dispara una percepción de injusticia, es menos probable que se mantenga en el tiempo); deserción en relación al entorno social (la creencia de que los demás han desertado en el cumplimiento de una regla, predispone a que uno también desista de su cumplimiento). Una conclusión interesante es que las reglas basadas en las acciones (*action-based rules*) son más ecológicas que las reglas basadas en las consecuencias (*consequence-based rules*). De aquí que sea racional respaldar las reglas basadas en las acciones heredadas de nuestros predecesores. En esta línea, en el capítulo 9, el autor argumenta que la creencia en el universalismo moral es una predeterminada configuración ecológicamente racional de la cognición normativa que favorece la coordinación. Sin embargo, para Nichols es importante estar en condiciones de superar este universalismo predeterminado en la línea de lo tratado en el capítulo 6. El análisis de la relación entre la motivación y el racionalismo práctico tiene lugar en el último capítulo. Sin duda, es asombroso comprobar que su propuesta, como él mismo reconoce, supera la evidencia. Nichols sostiene que la motivación es isomórfica al contenido de las reglas morales. En otros términos, la motivación es un rasgo intrínseco de la representación de reglas, lo cual significa que estamos naturalmente inclinados a seguir reglas morales, y dado que las normas morales acarrearán autoridad cierta epistémica, es racional que las sigamos.



El profesor Shaun Nichols es actualmente una de las figuras más destacadas en el ámbito de las ciencias cognitivas. *Rational Rules* es una propuesta novedosa y audaz al innatismo moral, y los aportes que ofrece a la epistemología moral

interpela tanto al ámbito de la Psicología Moral como de la Filosofía Moral. Su lectura despierta múltiples interrogantes entre ellos cuál sería el rol de la ley natural y de las virtudes morales en este paradigma epistémico.

